

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO III :: N.° 613 | Santa Fe, Viernes 28 de Febrero 1913

SANTA FE

Reinar después de morir

Entre el montón de originales incidencias a que ha dado lugar el sensacional connubio de elementos legislativos heterogéneos que eligió al señor Iturraspe, una hay que ha provocado risueños comentarios y a la vez no poca sorpresa.

El doctor Alberto J. Paz—han dicho las crónicas—ha resuelto elevar su renuncia de afiliado, a la junta de gobierno de la coalición; y la junta de gobierno de la coalición se reunirá tal día, para tratar esa renuncia y tomar resoluciones sobre el momento político actual.

Ambas noticias pasaron desapercibidas casi, en lo que tienen de esencial. La personalidad del señor Paz fué el único motivo de comentario, mientras lo importante, la declaración de vida de la coalición, lograba subrepticiamente filtrarse en el consenso público como un hecho veraz e indiscutible.

El asombro no dejó sin embargo de de provocar la debida reacción, y pasado el primer momento de sorpresa, muchos fuimos los que nos lanzamos a rastrear en el campo de la alta política y aun en los esteros de la política callejera, para tomar leguas y constatar de visu la resurrección maravillosa de un conglomerado que a duras penas traspuso, sin disgregarse, el comicio de marzo.

Y revivimos el pasado para realizar mejor la investigación.

¿Qué fué la coalición? Su nombre lo expresa; véase su significado en cualquier diccionario: «Unión momentánea», «efímera» o «induradera» de varias fracciones política con un propósito determinados.

En nuestro caso fué una concentración de elementos asaz heterogéneos, con el único fin de derribar al gobierno de Crespo y sustituirlo de común acuerdo. Nada más.

El acuerdo falló y se produjo el fracaso.

Los grupos coaligados pueden marchar juntos para destruir, pero no para edificar. Todos quieren ser dueños exclusivos de la finca nueva, y claro es que ésta queda en cimientos. Así les sucedió a ellos.

Desaparecida la razón promotora de aquella entente, de hecho quedó disuelta la coalición; y los legisladores que a ella pertenecieron no pueden lógicamente mantener otros vínculos que los personales, ni deben acatamiento a autoridades transitorias que no pudieron destruir las de sus respectivos jefes coaligados, una vez extinguido el pacto.

Así los senadores llamados coalicionistas, no son en verdad tales ya, sino echagüistas, iturratas o leivistas, aunque incidentalmente puedan coincidir en sus decisiones legislativas.

¿Cómo entonces, ha podido incurrir en tal error el señor Paz?

Estamos por creer que el yerro es intencional.

En algo había que hacer pie para levantar el muerto, y alguno de sus albaceas, excesivamente vivo, ha querido renovar las fantásticas escenas del conocido drama histórico.

Pero como no todos creen en aparecidos, y ni los miembros de la familia a quienes hemos consultado, consienten ni se explican tal resurrección, opinamos oportuno dejar constancia de que la coalición, «unión momentánea y efímera o induradera de varias fracciones políticas», realizada para substituir a don Ignacio Crespo, dejó de existir hace un año, y carece de personería quien pretenda por sí y ante sí, atribuirse autoridad sobre los que la constituyeron.

Tal es el concepto al respecto mantenido por caballeros que fueron dirigentes de aquellas fuerzas políticas, y cuya opinión compartimos, por considerarla muy cuerda.

—(o)—

Problemas femeninos

El trabajo industrial de la mujer

(Especial para SANTA FE)

Friburgo, enero 31 de 1913.

En una correspondencia del mes anterior, me ocupé de la grave cuestión de actualidad del trabajo de la mujer. Quisiera terminar hoy su estudio, investigando si existen remedios para los excesos y los peligros de la competencia femenina en materia del trabajo industrial, competencia que a menudo produce la baja de los salarios de los padres de familia.

Para estos males, no hay ningún remedio radical porque, evidentemente, no es posible preconizar la supresión del trabajo de la mujer. Es necesario recordar, en efecto, que millones de mujeres están empleadas en las usinas y en los talleres y que no es posible suprimirles bruscamente los medios de subsistencia.

Tampoco es posible olvidar que muchas de esas mujeres son cabeza de familia, que no sólo ganan para vivir ellas, sino para mantener a sus hijos. El trabajo de la mujer en la industria es un hecho inevitable.

No siendo posible suprimir radicalmente la competencia femenina, ¿qué podría hacerse para resolver el problema? Simplemente, dejar que actúen las fuerzas capaces de oponerse, hasta cierto punto, a lo que la competencia femenina tiene de perjudicial, deteniendo su presión cuando alcance el nivel del minimum del salario indispensable para la necesidades del obrero y de la obrera.

De esas fuerzas, la principal es el salario mismo.

Veamos, pues, cuál ha sido hasta ahora, por lo menos en Europa, el método de defensa obrera ante la competencia femenina.

***

La primera táctica empleada por los trabajadores para oponerse a la invasión por las mujeres de los oficios que hasta entonces les estaban reservados, fué la más simplista, la más radical y —apresurémonos a decirlo—la más ineficaz. Quisieron excluir lisa y llanamente a la mujer de las profesiones en que pretendieron introducirse. El primer gesto esbozado ante la competencia femenina fué poco caballeresco, fué un gesto de exclusión y de repulsión. Tal actitud adoptaron los congresos obreros. En 1895, el «Ier Congreso Francés de Guanteros» decidió evitar por todos los medios, la intromisión de la mujer en el corte de guantes. En 1895, la «Federación de Obreros Hojalateros», resolvió—la misma fórmula anterior poco más o menos—alejar a la mujer por todos los medios legales, del obrador donde quisiera entrar, no como auxiliar, sino como competidora.

Es muy sencillo votar la exclusión de la mujer, pero es muy difícil excluirla de veras e impedirle que ingrese a una profesión a la que es atraída por los mismos patrones.

El primer medio de exclusión imaginado por los organizadores obreros, nos lo revelan los estatutos de la «Cámara sindical de cortadores y aparadores de calzado, del departamento del Sena». Establecen, como condición de ingreso al sindicato, la de no estar casado con una aparadora que siga ejerciendo el oficio. Trátase de la exclusión del oficio por la exclusión del matrimonio. Los mismos estatutos agregan: «Todo adherente, convicto de dirigir un taller de mujeres o de enseñarles a trabajar en el oficio, será excluido del sindicato».

Los peluqueros parisienses adoptan el mismo método: aplican la interdicción de enseñar el oficio no sólo a los obreros sino a los mismos patrones, pues éstos también se quejan de la competencia femenina.

***

Es evidente que ese gesto inelegante de repulsión, no puede tener más valor que el de una protesta. Es inútil que los congresos obreros voten la exclusión de la mujer, de ciertas profesiones: no conseguirán eliminarla mientras la mujer trabaje por un salario inferior al del obrero.

La competencia femenina obedece a una causa única, que es la inferioridad del salario aceptado por la mujer con relación al que exige el hombre. Por consiguiente, el remedio de esa competencia debe buscarse en la elevación progresiva del salario femenino, hasta hacerlo igual o casi igual al masculino.

Es interesante observar por qué sucesión de largas vacilaciones y tergiversaciones han pasado los obreros desde la primera idea simplista de repulsión hasta la más ingeniosa de igualdad de tarifas para los dos sexos.

Tomemos como ejemplo, el de la «Federación Francesa de los Trabajadores del Libro» que, actualmente, es en Francia, de todos los sindicatos obreros el mejor organizado y el más inteligente. Sigamos, pues, sus vacilaciones ante el problema femenino durante veinticinco años.

En los congresos de 1881 y 1885, esa asociación esbozó también el gesto poco caballeresco de la exclusión de la mujer. En el congreso de 1887, los dirigentes de la Federación se apercibieron de que la táctica de la expulsión no había dado resultado e imaginaron otra. Propusieron entonces, «que se buscaran todos los medios lícitos para impedir que la mujer fuera instrumento de la depreciación de los salarios, suscitando la creación de sindicatos femeninos, destinados a sostener las tarifas y a detener la decadencia de los oficios», proposición evidentemente muy sensata, puesto que tenía por objeto conseguir la elevación del salario femenino por el único medio práctico: el sindicato. Pero la mayoría de los trabajadores del Libro la rechazaron, porque se empeñaban con obstinación en mantener la táctica de la exclusión pura y simple.

En el congreso de 1900, se entabla una gran discusión sobre la cuestión del trabajo de la mujer. Dos de los dirigentes de la Federación, los señores Keufer y Hamelin, observan que el mejor modo de luchar contra la competencia perjudicial de la mujer, es el de no combatirla sino cuando la obrera trabaje por un salario inferior al del hombre, y consiguen la aprobación de un voto, concebido en estos términos: «El congreso formula la aspiración de que la Federación del Libro acepte en su seno a la mujer que reciba igual salario por igual trabajo. Y en el caso de que las mujeres quieran obrar vigorosamente para obtener la tarifa sindical, la Federación les prestará su apoyo moral y financiero».

He ahí el primer paso hacia la táctica de la reivindicación de la igualdad de tarifas para todos los obreros de ambos sexos; pero sólo se trata de un voto platónico.

Cinco años después, en 1905, discútese de nuevo la cuestión y, previo un largo debate, se vuelve a lo que se había hecho en 1900 y se da mandato al Comité Central «para que se oponga por todos los medios a su alcance, a la admisión de la mujer en los talleres de composición tipográfica, aun cuando el trabajo de la obrera sea retribuído de acuerdo con la tarifa sindical». ¡Habían retrocedido pues, a las antiguas fórmulas, simplistas e ineficaces.

En el último congreso de 1910, se planteó la cuestión en un informe del señor Burgard, obrero tipógrafo: «¿Qué resultado, dice, han dado las medidas tomadas contra el empleo de la mujer por los precedentes congresos? ¿A pesar de vuestro rigor, ha disminuido el número de mujeres tipógrafas? No; por el contrario son ahora más numerosas y su miseria, como la nuestra, es más grande. Sólo los patrones, explotando nuestra animosidad contra las mujeres, han aprovechado de su aislamiento para oprimirlas más y gozar de una tranquilidad tanto mayor cuanto más abandonada está la obrera tipógrafa».

Después de la discusión de este informe se votó una resolución que puede resumirse en tres puntos: procurar ante todo, la obtención en favor de la mujer del minimum de la tarifa sindical; en segundo lugar, admitir con carácter transitorio, y como ensayo, a las mujeres tipógrafas y linotipistas en la Federación de los Trabajadores del Libro; por último, a la terminación de ese período transitorio, no admitir en la Federación sino a las mujeres que trabajen con la tarifa sindical mínima. Estas mociones fueron aprobadas por escasa mayoría, pero, en fin, fueron aprobadas.

La principal organización obrera de Francia adopta pues—¡al cabo de veinticinco años de tanteos! — la verdadera táctica, consultando el interés general de la clase de los trabajadores.

Por este ejemplo, pueden juzgarse las dificultades con que tropiezan los sindicatos profesionales, para resolver la delicadísima y capital cuestión del trabajo industrial de la mujer.

Dr. Max TURMANN

Del Instituto de Francia.

—(o)—

La mendicidad

Como en los mejores tiempos, sigue aumentando sus prosélitos la mendicidad.

En todos los barrios pululan los mendigos, más o menos disfrazados de tales.

Ancianos, jóvenes y mujeres, se dedican con el mayor descaro al ejercicio de tan lucrativa «profesión».

En las casas de familia y en los sitios públicos, constantemente se ven los mendicantes reclamando el óbolo de las personas caritativas.

Es un espectáculo bochornoso que la autoridad está en el deber de evitar, recluyendo esos mendigos en el filantrópico y confortable asilo que existe en esta capital.

—(o)—

Nuestro director

Sr. Salvador Espinosa

Fuimos ayer mañana sorprendidos con la ingrata noticia de que el señor Salvador Espinosa, nuestro colega y amigo, director del diario SANTA FE, había sufrido un accidente desgraciado la noche anterior, en los propios talleres de la casa.

Informados del hecho, pudimos confirmar que en efecto, en circunstancias en que el señor Espinosa intervenía mecánicamente en la rotativa que sirve para el tiraje de su diario y estando ésta en marcha, un movimiento inadvertido o más bien un sensible descuido, le llevó la mano izquierda a uno de los engranajes de la poderosa máquina, la cual le trituró por la primera y segunda falange, los tres dedos posteriores al índice de dicha mano izquierda.

Felizmente, los operadores pudieron detener la máquina y evitar lo que hubiese sido más terrible, pues que en marcha la rotativa, hubiese peligrado incluso el brazo del lesionado.

Ayer de mañana, el señor Espinosa fué operado en el Hospital de Caridad, dejándole la mano herida en condiciones de una rápida curación.

Excusamos decir cuánto hemos lamentado este percance y el deseo que nos anima porque el señor Espinosa, dentro de las irremediables consecuencias del accidente, cure radicalmente.—«Nueva Epoca».

—

Es muy lamentado el accidente de que fué víctima el director y propietario del diario SANTA FE, señor Salvador Espinosa, quien al deslizar inadvertidamente la mano izquierda sobre un engranaje de la máquina rotativa, que estaba en movimiento, ésta le tomó tres dedos, destrozándoselos.

Con motivo de tan deplorable suceso, el señor Espinosa, ha recibido numerosos testimonios de sentimiento.—«La Capital».

—

Un telegrama de la capital de la provincia, nos informa de un desgraciado accidente de que fué víctima ayer nuestro distinguido colega señor Salvador Espinosa, director de SANTA FE, de aquella ciudad.

Hallándose en el taller de máquinas de su diario, el señor Espinosa, tuvo la desgracia de que la rotativa plana que sirve para la impresión de SANTA FE, le fracturara tres dedos de la mano izquierda, revistiendo tal gravedad la fractura, que los médicos se vieron precisados a amputarle los dedos.

Al lamentar sinceramente la desgracia de que ha sido víctima el señor Espinosa, formulamos los más sinceros votos por su pronto restablecimiento.—«La República».

—

Carcarañá, febrero 27—Señor Salvador Espinosa.—Lamento profundamente el accidente sufrido. Formulo votos por su rápida mejoría.—Ana A. de Montalvo.

—

Cat. Sud (Buenos Aires), febrero 27. —Señor Salvador Espinosa. —Deploro desgracia, deseándole no tenga consecuencias.—Diego Fló.

—

"Guadalupe, febrero 27.—Señor Salvador Espinosa.—Lamento intimamente el accidente de que ha sido víctima y formulo votos por su pronto restablecimiento.

Suyo affmo.—Rafael M. Funes.

—

Roque J. Nicklison, saluda a su amigo don Salvador Espinosa, y al lamentar el accidente sufrido ayer, hace votos por su pronto restablecimiento.—Santa Fe, febrero 27 de 1913.

—

Gumersinda M. viuda de Godoy y familia, lamentan la desgracia ocurrida y hacen votos por una pronta mejoría.

—

El vicepresidente del honorable concejo deliberante de Santa Fe, Edmundo Escobar, saluda muy cariñosamente a su distinguido amigo, señor Salvador Espinosa, y lamenta muy de veras el accidente de que ha sido víctima, formulando sus más sinceros votos por el pronto restablecimiento del amigo a la par que distinguido periodista, que temporariamente nos abandonará.

Santa Fe, febrero 27 de 1913.

—

«El secretario de la Facultad de Derecho»:

Señor Salvador Espinosa.

Presente.

Distinguido amigo:

Mis múltiples tareas me impidieron, al conocer la triste noticia, expresarle, lo que hago por intermedio de estas líneas, el sentimiento que me causó tan inesperado accidente de su estimable persona.

Es un «gaje del oficio» doloroso, es cierto, pero que sucedido e irremedible, no dejará de consolarle el hecho de que es una señal gloriosa». Haciendo sinceros votos, por su más feliz restablecimiento, lo saluda muy affte.—J. S. del Sastre.

—

Buenos Aires, febrero 27 de 1913.—Lamentamos lo sucedido y le pedimos noticias de su estado. — Saludos. — César Riestra.

—

Rincón, febrero 27 de 1913. — Señor Salvador Espinosa. — Lamento la desgracia ocurrida, deseándole pronto restablecimiento.—Escandell.

—

Santa Fe, febrero 27 de 1913. — Señor Salvador Espinosa. — Lamentando lo que le ocurrió, le deseo pronto restablecimiento.—Eduardo Gandín.

—(o)—

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, bajó 4 centímetros.
Colastiné, id. 5 id.
Corrientes, id. 1 id.

DIA POLITICO

La junta radical

En breve se reunirá la junta de gobierno del partido radical, con el objeto de determinar la eliminación de los señores Ignacio Iturraspe y Manuel Francioni.

Reconstituída, como cabeza de gobierno del partido radical producirá algunos actos políticos de trascendencia, según se dice.

No sería difícil que resolviese ampliar los horizontes políticos del gobierno e invitara a colaborar en éste a la fracción constitucional.

En tal caso, entendemos que los hombres que acompañaron a Crespo prestarían su concurso, siempre que fueran llamados como agrupación, ya que aceptar posiciones individualmente, significaría una defección difícil que se produzca.

Elemento valioso

En los círculos políticos, se comentaba ayer la actitud decidida del doctor Gustavo Martínez Zuviría, que ingresará en las filas del radicalismo principista que dirige el señor Iturraspe.

El doctor Martínez Zuviría, ocupará probablemente la secretaría general de la nueva junta de gobierno y hará una jira a los departamentos, en compañía de los señores Iturraspe y Francioni.

Un manifiesto

Los diputados provinciales señores Clorindo Mendieta y Francisco Iturraspe, han publicado un manifiesto expli-



cando su actitud al votar por Iturraspe en la legislatura y protestando de la ilegalidad de su expulsión, por el comité departamental de Rosario.

Es interesante, pero no lo publicamos por su larga extensión.

—(o)—

Cosas de la edad

Es inútil; cuando se llega a viejo todo molesta, hasta las caricias.

Así nuestro estimado colega de la mañana, otrora tan cachazudo y paciente, se ha vuelto cosquilloso y suspicaz, a extremos insospechables.

Nosotros, que al fin nos consideramos modestos Benjamines de la familia periodística, sentimos debilidad por el colega; y en vez de sonreirnos como bondadoso abuelo, nos espanta con sus refunfuños de artrítico malhumorado, cuando le decimos algo o glosamos lo que él dice.

Maldita edad! Tan lindo que es llegar a viejo, pero no han de faltarle inconvenientes.

Ni bromas se toleran a los muchachos juguetones por naturaleza, cuando las canas se empeñan en denunciar los años, agriando el carácter y amargando la vida.

Perdone, colega. No queríamos hacerlo enojar.

¡Dios nos libre!

—(o)—

DOS NOTAS INTERESANTES

Los depósitos del empréstito

Sin comentarios, porque no las necesita, publicamos a continuación las notas pasadas ayer por el ministro de hacienda al señor Ignacio Iturraspe y al contador general de la provincia.

Dicen así:

Santa Fe, febrero 27 de 1913.

Señor contador general de la provincia. — Presente.

Por la presente queda autorizado el señor Ignacio Iturraspe para nombrar contador o contadores, a fin de que establezcan claramente la colocación de los fondos y sus intereses hasta la fecha, retirados de los bancos de la capital federal, procedentes del empréstito Ley Nº 1649, de 1.900.000 libras esterlinas, y depositados a plazo fijo y en cuenta corriente, en distintos establecimientos bancarios de la localidad y Rosario.

Sírvase asimismo facilitar cualquier dato que le sea requerido en este asunto.

Salúdalo atte.—M. Mántaras.

Santa Fe, febrero 27 de 1913

Señor Ignacio Iturraspe.—Presente.

A fin de que pueda usted concretar su cargo de que los dineros extraídos de los bancos de Buenos Aires, procedentes del empréstito, duermen colocados en varios establecimientos bancarios de esta ciudad y Rosario, y con ellos se hacen «elementos turbios», le acompaño una orden para que la contaduría general de la provincia ponga a su disposición los libros, a fin de que los contadores que usted nombre puedan revisar la colocación de esos fondos y los intereses devengados.

En lo que se refiere a los descuentos, corresponde a las gerencias y directorios de los mismos bancos, hacer saber cómo han colocado los dineros que reciben a plazo fijo y con el interés corriente.

Salúdalo atte.—M. Mántaras.

—(o)—

El señor Espinosa

Ha empezado a mejorar nuestro director, señor Salvador Espinosa, quien con motivo de su enfermedad, ha sido visitado por numerosas personas interesadas por su salud.

En su nombre y en el nuestro, el más profundo agradecimiento.

—(o)—

Inspección bancaria

El ejecutivo de la provincia, en un decreto dictado ayer, dispuso la inspección del Banco Provincial, sección Rosario.

Es de creer que esta disposición obedezca a esclarecer el asunto de la venta de tierras en 9 de Julio.

—(o)—

El censo escolar y el ministro

Dijimos oportunamente, que el censo no era de necesidad perentoria, y que sólo serviría para gastar dinero.

El tiempo va confirmando nuestros pronósticos.

Sabido es que el superior gobierno, al decretar el levantamiento del censo, acordó al consejo la suma de seis mil nacionales, para sufragar los gastos que demandase.

A poco andar, los pesos se consumieron, sin que la obra haya aún terminado.

El presidente señor Amavet, creyó llegada la oportunidad de solicitar unos pesos más—se empieza por poco siempre y se concluye por mucho—a fin de continuarlo; pero el doctor, que no será pedagogo pero que tiene buen sentido práctico, no solo se ha negado a acceder a la petición, sino que ha solicitado se le dé cuenta documentada de la cantidad invertida y al mismo tiempo se le exhiba alguna muestra palpable del trabajo hecho, tal como el resumen del consabido censo.

Y ahí los tienen trabajando afanosamente para fabricar el bollo, a objeto de satisfacer la orden ministerial.

Lo que dirá el señor ministro: con esa plata podían haberse educado algunas centenas de niños, y ¿todavía quieren más?

Bien, doctor Mosca.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

SIN AUTORIDAD

(Rosario, 27).

Una prescripción de la ley orgánica de las municipalidades, impone al intendente, la obligación de velar por la higiene y la salud pública.

En cumplimiento de esta obligación ineludible, el intendente municipal, que se halla investido de la autoridad necesaria para hacer acatar sus disposiciones, ha debido disponer en forma imperativa, la forma y el horario en que ha de efectuarse la matanza de reses, para el consumo de la población.

Pero nuestro intendente, sin darse exacta cuenta en este asunto que es autoridad suprema, ha preferido obrar por la vía consultiva, delegando lo indelegable: su autoridad para resolver, llamando a su despacho a los matarifes que trabajan en los mataderos.

Estos, sin tener en cuenta nada más que sus intereses—que en este caso es lo secundario—opinaron que atento lo avanzado de la estación y la proximidad de los fríos, no valía la pena de cambiar el horario actual de la matanza.

El intendente acató como resolución definitiva esa opinión, abandonando censurablemente su autoridad, única e imperativa, y dejando que la salud pública sufra las consecuencias de la influencia de los calores sobre las carnes que ha de consumir la población.

Un funcionario consciente de su autoridad y de la importancia de su misión en el cargo que ocupa, habría dispuesto la instalación necesaria de alumbrado en los mataderos y ordenado que la matanza se haga después de las doce de la noche en adelante.

A las seis o siete de la mañana, jamás puede estar en malas condiciones la carne que se consume.

Pero está visto que el más leve obstáculo en esta administración comunal que disfrutamos, significa una montaña insuperable.

Mientras, el problema de evitar consumir carne podrida los días lunes y semipodrida los demás días, durante la estación de los calores, queda sin solución y relegado para otra oportunidad.

Si se contara con buena voluntad, la intendencia seguiría estudiando el punto y adoptaría una resolución de carácter permanente, para que no tuviera que hablarse más del asunto.

Cuesta tan poco eso, pero es tan difícil para quien no se quiere ocupar.

SOCIALES

PARQUE—

Viéronse muy concurridas las amplias avenidas del Parque Independencia y el desfile por la calle Córdoba.

Entre otras, recordamos haber visto a las familias de: Recagno, Somora, Brignardello, Paroni, Pinto, Reguera, Rosetti, Machado Doeel, Agneta, Maricondé y Montes, Infante, Carone, Fiorentino, Borghi, Baraldi y otras que lamentamos no recordar.

DEMOSTRACIÓN—

Mañana por la noche le será ofrecido un banquete al señor Ricardo A. Casabona por sus numerosos amigos y compañeros de tareas, por su retiro de la Asistencia Pública.

Este se llevará a cabo en la Rotisserie París.

PLAZA 25 DE MAYO —

Mañana concurrirá la banda de policía a la plaza de Mayo.

Esta desarrollará un interesante programa.

ROSARIO ROWING CLUB—

El domingo próximo se llevará a cabo en este club una interesante fiesta, con motivo de la entrega de premios a los vencedores de las regatas efectuadas el 16 de enero próximo pasado.

A esta fiesta han sido invitadas numerosas y distinguidas familias de nuestra sociedad.

EXPOSICIÓN—

El sábado, a las 5 de la tarde, quedará inaugurada una exposición de dibujos, ... por los alumnos de la academia ... Esta tendrá lugar en el local Córdoba y Maipú.

RAMAS DE CARIDAD—

Hoy adquirieron dos ramos de flores, de los instituidos por la intendencia, los señores Rodríguez Llames y Ruiz de los Llanos, respectivamente.

Cada uno pagó 50 pesos.

VARIAS

Municipales

El intendente doctor Infante, ha dado un decreto separando de sus puestos a varios empleados de la contaduría, por razones de mejor servicio.

Los empleados cesantes son Tomás Melendo, Oscar Dietrich, Arturo Gutiérrez, A. Castro y Rosendo Sant'Angelo.

En seguida extendió otro decreto nombrando para ocupar esas vacantes a los señores Antonio E. Moré, Honorio González (hijo), Juan Carlos Cabrera, Carlos Herrera y E. Fernández.

«Saladillo Club»

Para mañana están citados los caballeros que componen la comisión directiva de este club.

En ella se tratará el plan financiero para llevar a cabo la construcción de un edificio propio.

También en esta reunión debe quedar aceptado el plano de dicho edificio, para dar comienzo inmediatamente a la obra.

Partido socialista

Mañana a las 8 y media tendrá lugar en la calle Corrientes 1247 la asamblea ordinaria del centro socialista.

En esta reunión se tratará la siguiente orden del día:

1.º Acta anterior.
2.º Movimiento de socios.
3.º Correspondencia.
4.º Tratar sobre unas publicaciones aparecidas en «Palabra Socialista» y otro periódico.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

La defensa de Londres y la alianza franco-británica

LONDRES, febrero 27 — «The Daily Mail» dedica un largo artículo, que se atribuye a un alto jefe del ejército al estudio de la defensa de Londres, en caso de guerra con cualquier potencia europea. Visiblemente, el articulista se propone examinar el caso de una probable guerra con Alemania.

Considera utilísima la alianza con Francia, por el formidable poder militar de este país, complementario del poder marítimo de la Gran Bretaña y llega a la conclusión de que si la «entente cordial» se convierte en alianza, no habrá potencia que pueda llevar un ataque eficaz a Londres, así que Francia haya aumentado a 700.000 hombres el efectivo de su ejército.

Con ese núcleo de resistencia, la escuadra británica desbarataría cualquier plan ofensivo.

Los monarquistas portugueses

LONDRES, febrero 27 — Telegrafían de Oporto, que fué detenido el caudillo monárquico Paiva Couceiro. Residía en la ciudad desde días atrás, haciéndose pasar por turista español.

ESPAÑA

La catástrofe de Gijón

MADRID, febrero 27—Dicen de Gijón que hoy llegó el ministro de fomento, señor Villanueva, iniciando inmediatamente la investigación de las causas de la catástrofe.

Por la tarde presidió el imponente acto del sepelio de las víctimas, al que concurrió un enorme gentío. Todas las casas de comercio y oficinas públicas cerraron sus puertas en señal de duelo.

Un diario de Gijón da los siguientes detalles referentes a la explosión:

En el momento de dar la señal el ingeniero director de las obras, un obrero oprimió el botón para encender la mina, produciéndose entonces la catástrofe. Muchas personas que rodeaban al que oprimió el botón cayeron muertos o heridos, pero aquél resultó providencialmente ileso.

Todas las casillas que servían de talleres quedaron pulverizadas.

Las hileras de blokes, con peso de 40 a 60 toneladas cada uno, fueron lanzados a 300 metros de distancia.

ITALIA

El embajador argentino

ROMA, febrero 27—Llegó, procedente de Génova, el embajador argentino, don Manuel Láinez.

Recibiéronlo en la estación del ferrocarril el subsecretario de relaciones exteriores, príncipe di Scalea, el ministro argentino, señor Portela, el síndaco, señor Nathan, y numerosos diplomáticos y políticos.

Una delegación de ex residentes en la Argentina, presidida por el ingeniero Luis Luiggi, dió la bienvenida al ilustre viajero.

Fallecimiento del conde De Gubernatis

ROMA, febrero 27 — Acaba de fallecer el conde Angel De Gubernatis, distinguido historiador y orientalista.

El extinto había viajado por la República Argentina, ocupándose en una de sus obras de la situación de la colonia italiana en aquel país.

El código penal

ROMA, febrero 27 — Esta tarde firmó el rey el decreto por el que se manda poner en vigencia el nuevo código penal.

Lo del palacio de justicia

ROMA, febrero 27—Se asegura que las declaraciones prestadas por el doctor Silvestri arrojan plena luz en el intrincado asunto del palacio de justicia.

La cámara de diputados discutirá el caso en la primera quincena de marzo. Se harán ruidosas revelaciones.

Un conflicto marítimo

ROMA, febrero 27—Despachos de Bari anuncian que posiblemente la empresa de navegación Puglia, dejará sin efecto la resolución de desarmar parte de su flota, adoptada como represalia por las imposiciones de su personal.

Con ello quedaría solucionado el grave conflicto.

Lea Vd. La última pagina de este diario.

Vapor en peligro

ROMA, febrero 27—Informan de Tobruk, que aún no se tienen noticias del vapor «Scrivia» que salió de Trípoli, hace días, rumbo a esa ciudad.

Como el mar está agitadísimo en aquellas costas, témese que el barco haya zozobrado.

FRANCIA

El proceso Bonnot

FALLO DE LA CORTE DE ASSISES

Dos condenas de muerte

Suicidio de uno de los condenados

PARIS, febrero 27 — Después de la audiencia de hoy, la Corte de Assises que entiende en el proceso instaurado a los bandidos Bonnot y Garnier y a sus cómplices, pronunció sentencia.

Bonnot y Garnier, son condenados a muerte; Dieudonné y Mennier, a trabajos forzados a perpetuidad; Carony y Montge, a diez años de la pena anterior; Dabcoe, a seis años; Benard, a cinco; Payer, Kilbatchyche, Crozat y de Fleury, a cuatro; Bellemier y Dettwyller, a dieciocho meses.

Ganzi, Carony y Montge, son condenados además a una multa de dos mil francos.

Carony, al conocer la sentencia que lo condenaba a 10 años de trabajos forzados, se suicidó.

El abogado defensor del otro condenado a muerte, firmó un escrito solicitando la gracia presidencial para su defendido.

El servicio militar

PARIS, febrero 27—Mr. Etienne, ministro de guerra, tiene listo el proyecto de servicio militar por tres años, que someterá al consejo de estado.

Es segura la aprobación de este proyecto por el gabinete, de manera que a principios del mes entrante pasará a la cámara de diputados.

La cuestión marroquí

PARIS, febrero 27—«Le Temps» informa que es completo el acuerdo entre los gobiernos francés y español acerca del régimen administrativo a establecerse en Marruecos.

ESTADOS UNIDOS

Los sucesos de Méjico

PROYECTO DE EMPRESTITO

Otra adhesión al nuevo gobierno

Rumor de otro crimen político

NUEVA YORK, febrero 27 — Dicen de Méjico, que el presidente provisional, general Huerta, envió al congreso un mensaje, pidiendo autorización para contratar un empréstito de doscientos millones de pesos, cuyo dinero se destinará a indemnizar a las personas perjudicadas por la revolución.

NUEVA YORK, febrero 27 — Un despacho de Méjico hace saber que el presidente Huerta ha recibido comunicaciones de Sonora, según las cuales la legislatura de aquel estado en sesión de hoy, ha resuelto reconocer al nuevo gobierno.

NUEVA YORK, febrero 27 — Comunican de El Paso (Texas), que en esa ciudad circula el rumor del asesinato de don Raúl Madero, hermano del presidente, muerto trágicamente en las calles de Méjico.

El ministerio de Mr. Wilson

NUEVA YOR, febrerKo 27—Es muy probable que en el primer gabinete del presidente Wilson quede a cargo de la cartera de estado, Mr. Jenning Bryan; del tesoro, Mr. Calhoo; de correos, Mr. M. Burelon y de marina, Mr. Daniels.

CAPITAL FEDERAL

LOS DOS GOBIERNOS DE SALTA

Preparativos para la elección

Quejas contra las fuerzas nacionales

El Superior Tribunal reconoce a Patrón Costa

BUENOS AIRES, febrero 27—El diputado Leguizamón visitó al doctor Gómez, para hacerle conocer varios telegramas que ha recibido de Salta, relacionados con los últimos sucesos políticos.

El ministro, después de leer los despachos, estuvo con el vicepresidente.

†

SEGUNDO NOCEDA

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Febrero de 1913

Confortado con los auxilios de la santa religión

Antonio Noceda y Carolina Noceda de Noceda, padres, sus hermanos Francisco Josefa, Luisa, Antonio, Emilia, María, Virginia, Carlos, Leopoldo, Asunta, Santos, Rosa, Clara; sus tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al sepelio de sus restos al Cementerio Municipal, hoy viernes a las 4 p. m.

Favor que agradecerán eternamente.

Casa mortuoria: 9 de Julio 372

con el cual celebró una larga conferencia.

Según versiones de antesalas, el doctor de la Plaza no ha considerado oportuno el temperamento propuesto por el ministro del interior, para observar a los gobiernos de Santa Fe y Tucumán, el error en que han incurrido al reconocer a los doctores Latorre y Patrón Costa, respectivamente, en el carácter de gobernadores de Salta.

El gobierno de Patrón Costa sigue desplegando fuerzas en los departamentos.

Los radicales denuncian que el árabe Elías Abecasi, salió de la cárcel, donde se halla a disposición de la justicia acusado de dos delitos, para ponerse al frente de una partida de gente maleante. La banda salió con rumbo desconocido.

El gobierno de Patrón Costa adoptó las medidas del caso, á fin de que se realice la elección para la renovación de la legislatura, el 2 del mes próximo.

El doctor Uriburu, ministro de Patrón Costa, cree que durante el acto electoral no se alterará el orden, pues se enviarán refuerzos especialmente a las localidades donde los radicales tienen elementos.

El gobernador Latorre anuncia que se dirigirá directamente al presidente, para protestar por la parcialidad de la tropa de línea, cuyos jefes anuncian que sofocarán cualquier intentona revolucionaria, cuando su misión se concreta a custodiar las reparticiones federales.

BUENOS AIRES, febrero 27 — Ya tarde, el ministro del interior recibió un telegrama de Salta, dándole cuenta de que el malestar reinante podía tener graves consecuencias.

El tribunal supremo de Salta, en una acordada, reconoció la legalidad del gobierno del doctor Patrón Costa.

El presidente—Lo de Salta — La concentración cordobesa—Supresión de escuelas en Santiago—Monseñor Echagüe.—La flora argentina.— Mediación de la Argentina.

BUENOS AIRES, febrero 27 — El ministro del interior informa que el presidente volverá a instalarse en San Isidro, cuando regrese de Mar del Plata.

—El mismo ministro, niega que haya recibido telegramas reservados de Salta.

El orden se mantiene en aquella provincia.

—El doctor Garzón Maceda, reporteado, dijo que no hay motivo para que las fuerzas de la concentración se disgreguen.

—Carecen de fundamento los rumores de un duelo entre los diputados Palacios y Zeballos, con motivo de las incidencias del debate de ayer.

—El doctor Oliver cree que los luristas tienen asegurado el triunfo en la próxima elección.

—Por razones de economía, el gobierno de Santiago del Estero ha suprimido cincuenta escuelas.

—Se iniciaron los festejos en homenaje de monseñor Echagüe, con motivo de sus bodas de oro con el sacerdocio.

En el Club del Progreso se le ofreció un banquete, entregándosele una medalla y un pergamino. Habló monseñor Romero.

—El político paraguayo doctor Cecilio Báez, visitó al ministro de relaciones exteriores.

Declara que la situación política de su país se consolida, sin que por ahora haya temores de alteración del orden.

—El director de la Defensa Agrícola, doctor López Mañán, designará una comisión de botánicos para que estudien la flora del país.

—En los círculos diplomáticos, se asegura que el gobierno argentino ofrecerá su mediación para poner término al conflicto entre Italia y el Uruguay, producido por el incidente de la barca «María Madre».

Derrumbe—Jubilación a ferroviarios—Lo que dice Bahía—Otras noticias.

BUENOS AIRES, febrero 27 — Derrumbóse el frente del edificio ocupado por la escuela de vitivinicultura de Mendoza, amenazando caerse el resto.

—La comisión de legislación del senado invitó a los gerentes de ferrocarriles a una reunión que se celebrará el martes, para cambiar ideas sobre el proyecto de jubilación a los ferroviarios.

—Entrevistado el doctor Bahía, dijo que se clausuró el congreso pedagógico de Córdoba porque ya había terminado sus funciones. Agrega que prepara un informe al ministerio del ramo, dando cuenta detallada de los resultados del congreso.

Bahía exhibe una carta de Garro en la cual éste le felicita calurosamente por el éxito de la asamblea.

—Se mandó pagar los últimos cuatro meses de la subvención escolar de Santa Fe y el subsidio al hospital de Córdoba.

Ministros de Cárcano—Accidente a un coronel—El presidente—Castigos corporales en el ejército—La bubónica en Entre Ríos—Varias.

BUENOS AIRES, febrero 27—De Córdoba aseguran que el doctor Cárcano nombrará dos ministros afiliados a la concentración y uno independiente. Se citan los nombres de los doctores G. Rothe y Rafael Núñez, como candidatos de la concentración. En cuanto al independiente aspira el doctor Cárcano a que sea el doctor Pedro C. Molina.

La jefatura política le será ofrecida al doctor Luis Reval.

—Estuvo en antesalas el senador electo por Tucumán, doctor Padilla.

—No sesionó la cámara de diputados.

—El doctor de la Plaza firmó las planillas de sueldos de la administración nacional.

—A inmediaciones de La Plata, naufragó el pailebot «Italia Moderna». Salvóse la tripulación.

—El ministro de guerra recibió un telegrama de Bell Ville, anunciando que el automóvil en que paseaba el coronel Carlos Fernández con un sobrino suyo, hijo del coronel de ingenieros Ladislao Fernández, chocó contra un obstáculo del camino. De la colisión, resultó muerto el niño y gravemente herido el coronel.

—Se envió al senado un mensaje solicitando acuerdo para nombrar director del Banco de la Nación a don Miguel L. Ortiz.

—El doctor Sáenz Peña visitó las obras del puerto de Mar del Plata. Anoche asistió a la comida que le ofrecieron don Enrique Anchorena y señora.

—En Mar del Plata, los bañeros salvaron al joven Florencio Molina Campos, que estuvo a punto de perecer ahogado mientras se bañaba.

—Salió para Montevideo el político paraguayo, doctor Cecilio Báez.

—El diputado Palacios recibió nuevas denuncias de castigos corporales infligidos a los conscriptos en los regimientos 11 y 14 de infantería.

—El departamento de higiene anuncia que la peste bubónica, aparecida en Herrera (Entre Ríos), ha sido localizada. Salió para aquel pueblo una comisión sanitaria.

Ecos del día

ORIENTACIONES NUEVAS

Una versión política importante ha empezado a circular desde hace días en los altos centros de la política provincial.

Según esos rumores, la junta de gobierno del partido radical, después de consultar opiniones autorizadas, producirá algunos actos políticos de trascendencia, por cuanto con ellos tratará de modificar la vieja armadura radical, casi anacrónica en los tiempos presentes, y ampliará su plataforma de hombres gobernantes, con personalidades de primera fila e intachables por su actuación anterior, a quienes invitará a colaborar en el gobierno.

No sabemos hasta dónde serán fundadas tales versiones, pero aceptadas en hipótesis, puede estudiarse la actualidad de la provincia para deducir consecuencias.

El partido radical triunfante el 31 de marzo era sólo una mayoría relativa, y una minoría en comparación de las demás fuerzas que tomaron parte en aquella campaña.

De entonces acá, en vez de progresar, adquiriendo fuerzas nuevas y atrayendo hombres de significación, el radicalismo se ha ido restando poco a poco lo que tenía, hasta sufrir el último desgarramiento con la separación de su jefe tradicional.

Quiere decir entonces, que está manejando los destinos del estado una pequeña parte de la opinión, combatida y flanqueda por todos lados. Puede en esa situación hacer obra de buen gobierno, aun cuando quiera?

La respuesta es obvia. Sólo a obcecados o ciegos puede ocultárseles la situación dificilísima del radicalismo gobernante, y desde luego, si son exactos los rumores que comentamos, quienes hubieran pensado en esa forma habrían dado muestras de destreza política y clarovidencia para juzgar los sucesos.

Pero, veamos quiénes podrían acompañar a los radicales en su gobierno y fortalecernos para el futuro.

¿La coalición? Después de los últimos acontecimientos en que los restos de esta fracción contribuyeron en primera línea a la derrota del candidato radical a senador, no cabe pensar un acercamiento, ni individualmente. Después, no creemos capaces a los radicales de absolver de su pecado original a las huestes más representativas de las oligarquías pasadas.

¿La Liga del Sur? Puede decirse que entre la Liga y el radicalismo, media más, mucho más que un abismo. Aunque coinciden en ciertos puntos de sus programas respectivos, mutuamente se repudian.

Queda, aparte de los radicales disidentes, el grupo constitucional, formado por una serie de hombres que han probado tener carácter y el deseo de gobernar radicalmente a la provincia. Nadie ignora que si don Ignacio Crespo y su gabinete hubieran querido transar con sus adversarios de la legislatura, hasta la fecha estarían usufructuando el poder. Prefirieron abandonar las posiciones públicas, para no ceder en su manera de apreciar y manejar los asuntos de gobierno. Así fué cómo, antes de decidirse el radicalismo a ir a los comicios, sus hombres estuvieron individualmente en masa con el gobierno de Crespo.

¿Serían ellos entonces quienes entraran a colaborar en el gobierno radical? Es lo probable; sólo que nos parece difícil encuentren los radicales una fórmula de conseguir que esos elementos de primera fila les presten su concurso, si no es en forma decorosa para todos.

Pensamos, y con razón, dados los antecedentes individuales de los hombres representativos del constitucional, que no irán a buscar prebendas, particularmente, puesto que si las abandonaron altivamente, no son ellas las que los puedan seducir.

Sea como quiera, lo real, lo positivo, lo que ve todo el mundo es que el radicalismo gobernante necesita de dar amplitud a sus horizontes, si no quiere morir asfixiado por falta de ambiente en la opinión pública.

Y nadie quiere suicidarse, cuando tiene la vida tan a mano.

——(o)——

SOCIALES

La radiante sonrisa—

Las mujeres elegantes y ricas que en América idearon hacer engarzar valiosas joyas en sus zapatos, aplaudirán seguramente la nueva moda que consiste en incrustar en los dientes diamantes tallados.

Es éste un medio costoso, pero seguro, de obtener la sonrisa radiante cantada por los poetas. Y con el fin de que los bolsillos no agoten su contenido en la aventura, la nueva moda prescribe que sólo los cuatro dientes delanteros recibirán el realce de las joyas.

En estas condiciones se impone la sonrisa triangular, que se obtiene levantando ligeramente la parte central del labio superior, que forma el vértice del triángulo, mientras el labio inferior representa la base. De este modo se pueden lucir cómoda y discretamente los dientes enjoyados.

La moda ha tenido su iniciación en Londres.

Carnet rosarino—

Entre los vecinos más caracterizados y espectables de la sección 4.ª, ha surgido la iniciativa simpática de fundar una asociación de carácter social que, por los preliminares que conocemos, podemos asegurar que está llamada a tener el mejor éxito en esa importante y pobladísima zona de la ciudad.

—Una simpática fiesta tuvo lugar en casa del señor Pedro Alvarez, con motivo de la terminación en forma brillante, de los exámenes de su señorita hija Paulina.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Antonia Vallespir con el señor Cristóbal Roger.

La boda se efectuará a principio del año próximo.

—El domingo próximo, se llevará a cabo en la quinta Alvear un pic nic familiar, organizado por un grupo de jóvenes.

Asistirán a él las familias de Olivera, Larrieq, Ortiz, Guma, de María, Cabrera y otras.

—Sigue mejorada de su dolencia, la señora Matilde M. de Bozone.

—Mejorado, el señor Vicente Murzio.

—Regresó de Chile, el señor Caraciolo Larrechea, en compañía de su señora esposa.

—Del mismo punto, el doctor Martín M. Munuce y su esposa.

Nota—

Señora Teresa Cora de Benuzzi, presidenta de la asociación «Hospicio de Mendigos»—Distinguida señora: La sociedad filantrópica francesa que tengo el honor de presidir, ha resuelto en su sesión anual del 15 del corriente, contribuir por de pronto, aunque en pequeña escala, con la módica suma de 10 pesos mensuales, al sostenimiento de la benéfica obra que con tanto acierto preside.

El comité de esta sociedad me encarga disculpar por lo exiguo de la ofrenda, prometiendo cuando se haga la completa organización de la misma, aumentar el óbolo mensual, en proporción de los recursos con que cuente.

Esperando quede complacida la señora presidenta, me es grato saludarla con mi más alta y respetuosa consideración. —José Hiver, presidente; A. Acerbo secretario.

—

Por cierto que la generosa resolución tomada por la sociedad filantrópica francesa de esta capital, no sólo exterioriza un plausible sentimiento de altruismo en pro de los necesitados, sino que habla muy alto, en cuanto establece un bello ejemplo de caridad.

Academia Reynares—

Con todos los prestigios de su acertada dirección, esta institución reabrirá sus clases el 1° de marzo próximo. No dudamos que, como siempre, el curso de 1913, será fructífero en todos los ramos que abarca la academia citada.

Conservatorio—

Bajo la dirección del señor Domingo Frassineti, ha quedado abierto desde ayer, el registro de matrículas en el Conservatorio Santa Cecilia, debiendo empezar sus clases el 4 de marzo próximo.

De Providencia—

Para el 1° de marzo próximo ha quedado fijada la fecha del enlace de la señorita Pierina Ceruti con el señor Francisco Milesi.

La ceremonia nupcial tendrá lugar en Providencia, donde los contrayentes gozan de muchas y merecidas simpatías.

Visitas—

Se entrevistaron con el gobernador las siguientes personas: doctor Luis Burmeister, Manuel Rivero y Hornos, coronel Faramiñán, doctor Mariano A. Quiroga, Reynaldo Cullen, ingeniero Bago, comandante Bruzone, Eliseo Fontes, C. Piedrabuena, e ingeniero Alfredo Lasso.

Fallecimiento—

A la temprana edad de 21 años dejó de existir ayer en esta capital el señor Segundo Noceda. Reunía el extinto un conjunto de hermosas cualidades, por cuyo motivo su muerte ha sido muy lamentada en el círculo de sus numerosas relaciones.

Hogar feliz—

La esposa del gobernador, doña Matilde Bonard de Menchaca, dió a luz un niño, la noche del miércoles último.

Con verdadero placer consignamos la noticia, enviando nuestros parabienes a los esposos Bonard-Menchaca.

Enfermos—

Restablecida de la dolencia que la aquejaba, la señora Teresa Cora de Benuzzi.

—Según informes fidedignos, sabemos que mejora visiblemente de sus males, el señor Luis Coll.

——(o)——

Del doctor Escobar

Hemos recibido anoche una interesante carta del doctor Edmundo Escobar, a propósito de las aclaraciones que hizo ayer en «Nueva Epoca» el profesor señor Enrique J. Murzio, la que no publicamos hoy, por absoluta falta de espacio.

Aparecerá mañana, con lo que nada perderán los que se interesan en estas cuestiones educacionales.

——(o)——

Juntas distribuidoras de becas

Reunión de Febrero 26 de 1913

Se acordó en ella:

1°. Retirar las becas adjudicadas a las señoritas Domitila E. Lasso y Margarita Perrén, para la escuela normal de Esperanza, por haberse constatado que, contrariamente a lo que resulta de los certificados acompañados, los padres de la última poseen bienes raíces y las clasificaciones de la primera no son satisfactorias.

2°. Confirmar, con antigüedad al 1° de enero pasado, la adjudicación de becas, hecha anteriormente, para el Seminario Conciliar, a favor de los señores:

[illegible] Carlos, Benasi Eduardo, Visconti Francisco, Berizzo Juan, Vivas José, Aimini Juan, Macagno Carlos, Picabea Vicente, Mastegani Angel, Santa Cruz Samuel, Viccolo Domingo, Rodríguez Eduardo, Genesio Miguel, Carnevali Carlos, Núñez Francisco, Díaz Cándido, Leake José, Maxwell José, Cerdán Emiliano.

Y dar, con igual antigüedad, las que tenían los señores: Miguel Busso, Alejandro Paravano, Antonio Caggiano, Alfredo Vall Aglio, Manuel Kock y Eduardo Bertea, a:

Ruiz Antonio, Odasso Roberto, Mathieu Alberto, Akermann Augusto, Ruiz Valentín, Palumbo Carmelo.

3°. Becar, en el Conservatorio Provincial de Música del Rosario, a:

María Enriqueta Arias, domiciliada en Rosario, Moreno 1045; María E. Iriondo, id. id. Urquiza 1776; María Victoria Tous, id. id. Pellegrini 620; Isabel López, id. id. Moreno 110; María L. F. Rousseau, id. id. Urquiza 2760; Rosa M. Zanni, id. id. Salta 1856; Agustina Dosio, id. id. Pueyrredón 885; Julia Leonor Rezoagli, id. id. Rioja 2562; María Hemilce Barrufi, id. id. Independencia 1340; María Vincenti, id. id. Corrientes 1378; Raquel Noemí Donadío, id. id. Callao 870; María Rosa Urrita, id. id. 9 de Julio 318; Carmen Cerrano, id. id. Corriente 566; Natividad P. Sasiáin, id. id. 25 de Diciembre 832; Emilio Telo, id. id. Maipú 1543; Pálade Vigliecho, id. id. Rioja 2285; Elvira Pacchizzo, id. id. 9 de Julio 708; Mercedes Almirall, id. id. Corrientes 731; María E. Hetetin, id. id. Av. Francia 773; Luis Campanovo, id. id. Laprida 2027; Julia M. Roldán, id. id. Mitre 537; Josefa Tapeila, id. id. Moreno 1055; María Elena Rodríguez, id. id. Rio Bamba, 737; Petrona Ordóñez, id. id. 9 de Julio 781; Amada E. González, id. id. Independencia, 1563; Josefina Albarracín, id. id. María Elsa Wagner, id. id. Independencia 447; Serafina Pomponio, id. id. Josefa Vinjoy, id. id. Ituzaingó 620; Martha Pizarro, id. id. Maipú 984; Avelina Mercado, id. id. Salta 1932; María Elena Ochoa, id. id. Ocampo 511; Dolores Mitjans, id. id. España 1765; Emma Shea, id. id. Laprida 1812; M. H. Córdoba Hurtado, id. Pueblo Aguirre.

Se reitera la advertencia de que la Junta tomará en consideración, todo escrito que se le presente impugnando la pobreza, aplicación, conducta y demás condiciones invocadas por las personas antes nombradas.

—

Ayer por la mañana, volvióse a reunir en el despacho del ministerio de instrucción pública y agricultura, la junta distribuidora de becas.

En esta reunión se acordaron 30 becas al conservatorio Santafecino y dos al conservatorio de Rosario.

Los nombres de los becados, los daremos a conocer mañana.

——(o)——

NOTICIAS

Asistencia pública

Servicios prestados ayer:

Recetas despachadas, 122; visitas en el consultorio, 61; id. a domicilio, 8; desinfecciones practicadas, 2; servicios de ambulancia, 3; partos asistidos, 2; curaciones, 10.

Circo Zoológico Lowande

El 1° de marzo debutará en esta capital, la troupe del circo cuyo director es el señor Tony Lowande.

Muchas y variadas son las novedades que este circo exhibirá, y por lo tanto es de presumir que nuestro público le dispensará una buena acogida.

Región militar

Por hallarse comprendido en el inciso B., artículo 63 de la ley 4707, ha presentado una solicitud de excepción, el conscripto de la armada, Guillermo Salas.

—Por inútil, fué dado de baja, el conscripto de la clase del año 1891, Pe-